

En ellos se halla escrita con estos caracteres la Aparicion que escribimos.

D. Fernando de Alva muy versado en los caracteres de Indios.

de que ya hablé y digo, que en algunos de estos Mapas de sus Historias generales y particulares se halló escrita con estas figuras y geroglificos la admirable Aparicion de nuestra Señora, y la de su Santa Imagen de Guadalupe. Para mas irrefragable prueba de esto alega dicho Licenciado Luis de Becerra un Mapa de notable antigüedad, que contenia los Anales de los Mexicanos desde mas de trescientos años antes que aportasen los Españoles à la Nueva-España, continuados hasta muchos años despues de la Conquista; el qual afirma haber visto y leído en casa de Don Fernando de Alva, Interprete del Juzgado de Indios de los Señores Virreyes, hombre de madura edad y juicio, y muy entendido en el idioma Mexicano, y que tenia entera noticia de los caracteres y pinturas de los Naturales, como quien era

por

por linea materna descendiente de los Reyes de Tezcucó: y habia de sus ilustres Progenitores heredado muchos papeles y mapas historiales de este genero, tocantes à la nobleza de los Reyes y Principes de su prosapia, y à los sucesos y cosas de su Monarquia. En este, pues, entre otros acacimientos memorables, y sucesos despues de la Conquista de Mexico, estaban figuradas la Aparicion de nuestra Señora à Juan Diego, y la de su bendita Imagen en el Palacio del Obispo. Es verdad que entre los muchos y curiosos papeles y mapas antiquisimos, que de todas partes à costa de mucha solicitud y dineros ha juntado, y tiene y entiende Don Carlos de Sigüenza y Gongora, no se halla esta pintura; pero este es argumento negativo, y el decir el Licenciado Becerra, Sacerdote egemplar y entendido en la inteligencia de dichos

Ma-

En un mapá suyo se veia figurada la Aparicion de la Virgen, y de su Imagen.

Argumēto  
en contra de-  
satado.

Mapas, que lo vio, y haberlo testificado en las Informaciones que he citado, es argumento positivo, à que se debe dar mas credito. Y pudo algun curioso haberlo escondido, ò haberse desaparecido por otro camino, como han desaparecido los libros que cita la Escritura de Salomon, y no por eso negaremos, que disputó en ellos de los arboles y plantas, desde el hysopo, que se cria en las paredes, hasta los cedros, que se dan en el Monte Libano. Vease lo que escribí en la testificacion de Doña Juana de la Concepcion, quarto testigo de la Informacion y tradicion que he citado.

195 La segunda manera de conservar en la memoria pública las cosas dignas de ella, era por medio de unos cantares, que componian los mismos Sacerdotes, en cierto genero de metros propios de su idioma, añadi-

didias à trechos, no sin arte, unas interjecciones, que no significando nada, daban alma y espiritu à la cadencia y harmonia de ellos. Estos enseñaban à los niños, que reconocian por mas habiles y capaces y de memoria sobresaliente: los cuales conservaban en ella, y en llegando à ser provecos en edad y suficiencia, los cantaban en sus saraos y danzas, que llaman *mitotes*, al son de sus instrumentos musicos. Por medio de estos cantares pasaron de siglos en siglos memorias de sucesos de quinientos y de mil años de antigüedad. Y uno de estos cantares, que afirma dicho Licenciado Luis de Becerra Tanco haber oído cantar à los Indios en sus bayles fue el de la milagrosa Aparicion, que hemos referido. El cantico que compuso Don Francisco Placido, Señor de Azcapotzalco, y se cantó el mismo dia, que de las casas del

Por medio  
de ciertos  
metros que  
cantaban en  
sus bayles  
conservaban  
los sucesos  
memorables

del Señor Obispo Zumarraga se llevó à la Ermita de Guadalupe la Sagrada Imagen, pondré despues. Debese este tan abonado y calificado testigo à la diligencia de Don Carlos de Sigüenza y Gongora, que hallandolo entre escritos de un Don Domingo de San Anton Muñoz *Chimalpain*, lo guardaba como un tesoro, y para ilustrar esta historia me lo dio, como otras muchas cosas que he dicho, y se diran para insertarlo en ella.

Bayle de los Mexicanos, y trage que usaban en la fiesta de la Aparicion.

196 Usaban los Mexicanos antes de la inundacion grande de la Ciudad de Mexico el dia que celebraban la fiesta de esta insigne Aparicion en su Templo de Guadalupe, juntarse un crecido numero de ellos, vestidos de gala y rica plumeria de unos pajaros, que en su lengua llaman *Quetzatome* (son sus plumas tan bellas y tan vistosas, como las de los Pabones Reales, pero mas largas) y ha-

bb

haciendo un círculo, que ocupaba todo el contorno de la plaza, que está delante del cementerio de la Iglesia, y es muy capaz, danzaban en gyro, al son que dos viejos, como era costumbre, les hacian en un instrumento, que llaman *Teponaztli*; los quales al mismo son iban cantando en aquel genero de metros propios de su lengua: „ Las Apariciones „ de la Santissima Virgen à Juan Diego: los recaudos que de parte de „ la Señora llevó al Obispo Don Fr. „ Juan de Zumarraga: el entriego de „ las flores, quando se las dió la Madre de Dios: la Aparicion de la „ Santa Imagen, quando las descubrió en su presencia, figurada y „ pintada en su manta ò tilma. “  
Añadiendo por apendice de la Historia los milagros que habia obrado la Santa Imagen el dia de su Colocacion en su primera Iglesia, y los júbilos

En él cantaban todo el suceso y circunstancias de la Aparicion de la Imagen.

Bbb

y

378 *Historia de Ntra. Señora*  
y señales de aplauso con que los naturales celebraron el día de ella.

Credito, que se debe dar à este cantico, y razones que lo persuaden.

197 Quien considerare la puntualidad y verdad que los Indios profesaban en el rito de estos cantares quando en ellos historiaban algun insigne suceso; y que estos eran entre ellos tan sagrados, que su composicion solo la fiaban de los Sacerdotes, y su canto de solos ancianos de autoridad y peso: y que para su egercicio en la edad proecta los imponian y amaestraban desde niños con aquel cuidado que nosotros en las noticias de los mysterios de nuestra santa Fé, y de las Oraciones que enseña la santa Iglesia, no podrá dudar de la certeza, infalibilidad y verdad de este prodigioso caso, que celebraban y referian sus cantares.

Argumento que convence su verdad.

198 Mayormente, que habiendo en aquellos años, en que antes de la inundacion de Mexico acost-

*de Guadalupe de Mexico.* 379

tumbraban cantarlos muchos, que vivian, quando los cantares referian haber sucedido; ò que conocieron à los que vivian entonces; unos que podian testificar de vista, y otros de oída; de todos generos de gentes Indios, Españoles, Seglares, Religiosos y Clerigos: no les consentirian aplaudir y cantar una cosa tan prodigiosa, y en tanta publicidad como la de una plaza, si no fuera verdad pública, cierta y averiguada.

## CAPITULO XVI.

*Como los Indios escribieron este milagro tambien con caracteres Españoles en su lengua.*

198 **N**O se contentó la gratitud de los Naturales Mexicanos con dejar esta milagrosa Historia escrita solamente con sus caracte-

Bbb 2 res